Anexo 1 - Especificaciones técnicas

A continuación se relacionan los Accesorios y herramientas requeridos.

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA
1	02-02-01-004-004-02 / Maquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios	$ 407.439,00	Llave de Hidrante Ajustable, Longitud 18 pulgadas, Se Adapta a Todos los Tamaños de Tuercas Pentagonales o Cuadradas para Hidrante. Clavija para Encajar en Gancho de Separador, Basculante o Tomas con Ranura Azul Marino de 1/4 a 4-1/2 pulgada.	1 Unidad	

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA
1	02-02-01-003-006-02 / Otros productos de caucho	$ 5.355.000,00	Tramo encauchetado de 1 ½" de 100 pies, construida de fibras sintéticas en tejido circular con nitrilo/PVC extruido a través del tejido con acoples en aluminio de 1 1/2″ NH. Fuerte y resistente**,** la manguera sintética debe tener una presión de trabajo de 250 PSI y de rotura de 800 PSI. Resistente superior contra abrasión, resistente al frío, a los productos químicos y al calor. Se debe adjuntar certificación norma NFPA 1961.	3 Unidades	
2	02-02-01-003-006-02 / Otros productos de caucho	$ 2.972.775,00	Tramo encauchetado de 2 ½" de 100 pies, construida de **fibras sintéticas en tejido circular con nitrilo/PVC** extruido a través del tejido con acoples en aluminio de 2**1/2″ NH. Fuerte y resistente,** la manguera sintética debe tener una presión de trabajo de **250 PSI y de rotura de 800 PSI. R**esistente superior contra abrasión, resistente al **frío, a los productos químicos y al calor. Se debe adjuntar certificación norma NFPA 1961.**	1 Unidad	

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA

1	02-02-01-003-006-09 / Otros productos plásticos	$ 142.800,00	Silbatos de emergencia, termoplástico de alto impacto, eficaz en cualquier ambiente y condiciones meteorológicas (seco o húmedo).	30 Unidades	
2	02-02-01-003-006-09 / Otros productos plásticos	$ 80.000,00	Cadena Plástica Eslabonada color negro y amarillo para delimitación de entornos, seguridad industrial, espacios verdes y jardines. Fácil colocación y armado. Resistente a la decoloración por efecto de la luz solar.	40 metros	
3	02-02-01-003-006-09 / Otros productos plásticos	$ 630.000,00	Los Hitos delineadores viales para demarcación son elementos de señalización vial que se utilizan para delimitar o guiar tránsito. Poseen gran efectividad por su altura a nivel de «vista conductor» además de su color fuerte y cintas reflectivas que asegura su visibilidad, sobre todo en períodos de luminosidad reducida como la noche o bajo neblina. COLOR: Naranja MATERIAL: Polímero flexible de alta resistencia con de REFLECTIVO: 3 franjas metalizado alta intensidad DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 cm DIÁMETRO DE LA BASE: 20 cm ALTURA: 80 cm	30 Unidades	

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA
1	02-02-01-004-002 / Productos metálicos elaborados	$ 2.975.000,00	Boquillas de galonaje variable 1 ½", aluminio o acero inoxidable, Las boquillas de galones constantes (el flujo permanece igual en todos los patrones) con múltiples configuraciones de flujo para el control del flujo del operador. La turbina de acero inoxidable asegura resistencia a la corrosión y durabilidad. Flush sin apagar. Cumpla con el estándar NFPA1964 Combinación de niebla y corriente directa. Proporciona diferentes tamaños y tipos de conexiones finales.	1 Unidad	
ITEM	**RUBRO**	**VALOR**	**ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION GRAFICA**

1	02-02-01-004-006-05 / Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; Lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico, sus partes y piezas	$ 1.243.550,00	**Bastón luminoso** elaborado en **material plástico** de alta resistencia, leds de alto brillo, baterías recargables tipo LI–ION y mango de agarre en caucho con superficie antideslizante. Todos los bastones luminosos recargables deben incluir cargadores de 110 voltios.	19 Unidades	

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA
1	02-02-01-002-007 / Artículos textiles (Excepto prendas de vestir)	$ 560.000,00	Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda, liviano y resistente de gran duración de fácil limpieza. Material de gran resistencia, tela fluorescente de color verde. Tejida con hilo 100% poliéster de alta tenacidad, cierre delantero con cremallera.	28 Unidades	

ITEM	RUBRO	VALOR	ELEMENTO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	DESCRIPCION GRAFICA
1	02-02-01-004-008-02 / Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (Excepto instrumentos ópticos); Instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios	$ 1.870.000,00	Mangaveleta: El cono de viento tiene una longitud de 1,8 mts (6 pies) con un diámetro mayor de 0,45 mts (1½ pies). Está confeccionado con tela de puro poliéster de color naranja fluorescente. La tela es fijada al arnés de hierro para que pueda girar alrededor del mástil. Las características de la tela son de alta durabilidad y excelente resistencia a la tracción y al desgarro.	4 Unidades	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- El oferente no podrá cambiar, descripción de los bienes, unidades de medida ni cantidades, so pena de rechazo de la oferta.
- El oferente no podrá sobrepasar el valor por rubro presupuestal y/o presupuesto asignado, so pena de rechazo de la oferta
- El contratista en caso de entregar los elementos erróneos, vencidos o sin cumplir las especificaciones técnicas deberá subsanar dicha novedad durante los 10 días hábiles siguientes de recibido el bien.

- Todos los elementos solicitados en el anexo técnico deben ser nuevos, en sus empaques originales y debidamente embalados.

- No se permiten elementos que tenga menos del 80% de shelf life (vida útil) o tiempo de garantía.
- Así mismo para el suministro de materiales y elementos se deben tener en cuenta parámetros básicos de organización enfocados al cumplimiento de la entrega del producto. A continuación, se cita cada uno de ellos:

 - ✓ El oferente deberá prever la existencia en el mercado de cada ítem
 - ✓ El oferente deberá prever la existencia de artículos los cuales se deben solicitar sobre pedido y tener en cuenta el tiempo de entrega.
 - ✓ Deberá evaluar cuál es el tiempo máximo para la consecución de alguno de los ítems y verificar si dicho tiempo permite el cumplimiento del objeto del contrato dentro de las fechas establecidas.

- El contratista deberá realizar la entrega de los bienes solicitados en el contrato, asumiendo todo costo de operación para su entrega sin que esto genere costo adicional para COMANDO AEREO DE COMBATE N°3, dentro de los plazos entre el supervisor del contrato y el contratista que resulte seleccionada una vez se adjudique el contrato.

- La recepción de los elementos se realizará en horario laboral de lunes a viernes entre las 07:30 y 16:30 horas.

- El contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal del personal.

- Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social), así como aquellos que determine la Unidad Militar Aérea, durante el término de ejecución del contrato.

- El contratista debe cumplir con la ficha técnica.

- Los bienes adquiridos debe ser entregado en el CACOM-3 por una persona de la empresa contratista, en el plazo establecido en el contrato.

- Hacer la entrega de los bienes contratados en las instalaciones del CACOM-3, en la calle 30 vía Malambo Base Aérea del Atlántico. Todos los costos de transporte serán a cargo del contratista. En caso de que el repuesto no cumpla con lo requerido, serán devueltos al contratista y tendrá plazo máximo cinco (5) días para la entrega del bien devuelto.

- Suministrar repuestos nuevos con características y medidas estandarizadas para cada una de las marcas de los vehículos.

- En caso de estar obligado a presentar factura electrónica, esta deberá ser validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020.

- Constituir el mecanismo de cobertura de riesgos y aportarlo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación. Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento del contrato se deberá constituir los correspondientes certificados de modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas.

- LIQUIDACIÓN: Tendrá lugar de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 (subrogó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993).

- Emitir factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
 - • Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto. 15-01-05-005; Contrato; Israel.orjuela@fac.mil.co.
 - • Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
 - • Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
 - • Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto: 15-01-05-005; Contrato; Israel.orjuela@fac.mil.co
 - Las demás derivadas de la naturaleza del contrato y establecidas en la normatividad vigente.